1

ID: 35440

INFORME DE EVALUACION LPN N° 09/2013

A: PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO
DE: COMISIÓN DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE SOBRES OFERTAS DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 9/2013.
Fecha: 10 DE DICIEMBRE DE 2013

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su intermedio al Directorio de la Compañía, con el objeto de elevar a su consideración el presente informe, resultado del Estudio y Evaluación de Sobres Ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 9/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TERMINALES LTE Y ACCESORIOS" – ID N° 262105.**

El trabajo de estudio y evaluación de los Sobres Ofertas fue realizado por la Comisión de Trabajo conformada en Memorándum N° 240P de fecha 26 de Noviembre de 2013 e integran representantes de las Áreas Económica, Legal y Técnica, que elevan a consideración del Directorio de la Compañía, el informe y sugerencia con relación a la Licitación Pública Nacional N° 09/2013.

Conforme consta en el Acta de Apertura de Ofertas Nº 26/2013, de fecha 2 de diciembre del corriente año, se han presentado las siguientes Empresas:

Nº	Empresa Oferente
1	GLOBAL SYSTEM S.A.
2	COMPAÑÍA DE CENTRALES TELEFÓNICAS S.R.L. (COMTEL S.R.L.).
3	FENIX TRADING S.A.

Se han verificado y analizado los documentos contenidos en los sobres ofertas presentados, determinando si los mismos cumplen con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

A continuación se indican los análisis realizados en las áreas Económica, Legal y Técnica.

INFORME DEL REPRESENTANTE DEL AREA ECONOMICA

A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera, las empresas oferentes han presentado los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. A continuación se presenta un resumen de los resultados obtenidos de los análisis realizados:

a.) Han presentado copias de los Balances Generales y Estados de Resultados de los años 2010, 2011 y 2012, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones;

b.) Han presentado los Índices Económicos Financieros de la empresa, según Sección VI, formulario Nº 11: Formularios de la oferta del Pliego de Bases y condiciones; y

c.) Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2009, 2010 y 2011, observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

EMPRESAS OFERENTES			GLOBAL SYSTEM S.A.	COMTEL S.R.L.	FENIX TRADING S.A.
1	Ratio de Liquidez	≥ 1	78,77	3,44	1,24
2	Ratio de Endeudamiento	≤ 0,80	0,09	0,60	0,74
3	Ratio de Rentabilidad	≥ 0	53,11	49,42	54,67
Cumple con los condiciones establecidas en el PBC que acreditan la Capacidad Financiera Económica y Financiera			Si	Si	Si

En conclusión, en el área Económica, los Índices obtenidos por las firmas se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para acreditar la Capacidad Económica – Financiera de las Empresas.

INFORME DEL REPRESENTANTE DEL AREA LEGAL

La Evaluación de las Ofertas se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos sustanciales y formales de la documentación legal, considerando los siguientes documentos:

VERIFICACIÓN	OBSERVACION		
A) Formulario de Oferta	**GLOBAL SYSTEM S.A.**	**COMTEL S.R.L.**	**FENIX TRADING S.A**
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple	Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta			
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple	Cumple	Cumple
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
f) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple

3

g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple	Cumple	Cumple
D) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una Oferta de conformidad con la Cláusula 16 de la IAO.			
Declaración Jurada de NO hallarse comprendido en las inhabilidades del Art, 40 de la Ley Nro. 2.051/03 conforme se indica en el Anexo respectivo del presente Pliego de Bases y Condiciones-	Cumple	Cumple	Cumple
E) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las Clausulas 18 y 30 de las IAO. Documento que acredite que el oferente es representante General, Distribuidor o Sub. Distribuidor Autorizado para el Paraguay del suministro que oferta.-	Cumple	Cumple	Cumple
F) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO. • Listado de Suministros similares, donde el oferente haya sido contratista principal en los años 2010, 2011 y 2012, acompañado delas correspondientes certificaciones expedidas por los respectivos comités, debidamente autenticados.- • Balance de los años 2010, 2011, 2012 • Listado del personal técnico con que cuenta el Oferente para la ejecución del objeto del presente llamado.-	Cumple	Cumple	Cumple
G) Cualquier otro documento adicional requerido Garantía de provisión de repuestos originales durante la vigencia del Contrato.	Cumple	Cumple	Cumple

Por lo expuesto y teniendo en consideración lo dispuesto en la Ley N° 2051/2003 y la Ley N° 3.439/2007 que modifica la Ley Nro. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", como así también los Decretos Reglamentarios Nro. 21.909/03 y 5.174/05, el Pliego de Bases y Condiciones, las Adendas y Comunicaciones Suplementarias, se verificó que las Firmas Oferentes acompañaron en su totalidad los documentos legales indicados en el Pliego de Bases y Condiciones, con los cuales acreditan su capacidad legal, quedando habilitadas para la presente Licitación Pública Nacional.

INFORME DEL REPRESENTANTE DEL AREA TECNICA

Se ha procedido a evaluar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el Art.61 Método de Evaluación, del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2.051/03 - de Contrataciones Públicas, que establece "... *3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación...",* habiéndose encontrado los siguientes resultados:

a)

EMPRESAS OFERENTES		FENIX TRADING S.A.	GLOBAL SYSTEM S.A.	COMTEL S.R.L.
ITEM	DESCRIPCIÓN			
	Sección II "Datos de la Licitación"			
11.2(c)	Documentos que acrediten las calificaciones del Oferente: Listado de	Si	Si	Si

	suministros o servicios similares realizados, donde el Oferente haya sido contratista principal, según el Formulario 9 (Sección IV), acompañado de las correspondientes certificaciones expedidas por los respectivos comitentes, debidamente autenticados.			
11.2(c)	Documentos que demuestren que los bienes ofertados, cumplen con las Especificaciones	Si	Si	Si
	Copias autenticadas de los certificados vigentes, otorgados por un organismo habilitado para ello, donde se acredite cumplen con las normas de calidad de la serie ISO 9001/2000.	Si	Si	Si
	Autorización del Fabricante de los equipos a proveer, mediante el formulario incluido en la Sección IV.	Si	Si	Si
	Especificaciones Técnicas de los suministros ofertados	Si	Si	Si
	Experiencia y Capacidad Técnica; IAO 11.2 (d) DLL			
	Los bienes ofrecidos se adecuan a las especificaciones técnicas;	Si	Si	Si
	La cantidad de bienes ofertados es la requerida por el Pliego.	Si	Si	Si
	No se establecen condiciones o reservas que se aparten sustancialmente del Pliego.	Si	Si	Si
	Se ofrecen las garantías técnicas y de funcionamiento requeridas por el Pliego.	Si	Si	Si
	Sección IV "Formularios de la Oferta"			
Form. 3	Formulario de Propuesta	Si	Si	Si
Form. 4	Autorización del Fabricante	Si	Si	Si
Form. 9	Suministros o Servicios similares realizados en los últimos años	Si	Si	Si

b) El presente proceso licitatorio fue realizado con la Modalidad **SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA**, y distribuido en 2 (Dos) LOTES, cuyo resultado, con las mejores ofertas de la subasta fue la siguiente:

LOTE 1 - RUTEADORES LTE WIFI CON ACCESORIOS		
Oferente	**Mejor Precio por oferente Gs.**	**Diferencia a la menor Oferta %**
FENIX TRADING S.A.	2.589.999.000.-	
GLOBAL SYSTEM S.A.	2.600.000.000.-	0.36%
COMPAÑIA DE CENTRALES TELEFONICAS S.R.L (COMTEL SRL)	2.889.999.000.-	11.58%

LOTE 2 - EQUIPOS TERMINALES LTE OUTDOOR		
Oferente	**Mejor Precio por oferente Gs.**	**Diferencia a la menor Oferta %**
COMPAÑIA DE CENTRALES TELEFONICAS S.R.L. (COMTEL S.R.L.)	192.500.000.-	

Cabe resaltar que la diferencia de los montos entre el Acta de Sesión Pública Virtual y las ofertas Presentadas a través del Formulario N° 03 – Formulario de Oferta, se deben a que los precios unitarios de los equipos ofertados, se redondean en base a la división del Precio total del Grupo –Ítem, Grupo-lote o Grupo-Total, que figura en el Acta de Sesión Pública Virtual como precio final, con la Cantidad del Bien y/o Servicio y/o Obra que fue solicitado por la Convocante, realizando un redondeo hacia abajo, sin que el nuevo resultado del precio total donde se realizó la operación, supere al del Acta de Sesión Pública Virtual como precio final (Establecido en Resolución 402/2013 de la DNCP).

c) A partir de la exhaustiva verificación de la solución técnica, planilla de suministros, respuestas punto a punto y especificaciones técnicas de los productos ofertados, además de otros documentos técnicos que hacen a la oferta, resaltamos que para el **LOTE 1 - RUTEADORES LTE WIFI CON ACCESORIOS**, la oferta más baja corresponde a la Firma **FENIX TRADING S.A.**, y que la misma cumple plenamente con

las especificaciones solicitadas en el Pliego de Bases de Condiciones, por lo que se sugiere su Adjudicación a la firma de la siguiente forma:

LOTE 1 - RUTEADORES LTE WIFI CON ACCESORIOS			
Oferente	**Cantidad**	**Precio Unitario Gs.**	**Precio Total del Lote a ser Adjudicado Gs.**
FENIX TRADING S.A.	3.000.-	863.333.-	2.589.999.000.-

d) Con respecto al **LOTE 2 - EQUIPOS TERMINALES LTE OUTDOOR,** la única oferta presentada fue por la firma **COMPAÑIA DE CENTRALES TELEFONICAS S.R.L. (COMTEL S.R.L.),** y la misma, cumple plenamente con las especificaciones solicitadas en el Pliego de Bases de Condiciones, por lo que se sugiere la Adjudicación a la firma de la siguiente forma:

LOTE 2 - EQUIPOS TERMINALES LTE OUTDOOR			
Oferente	**Cantidad**	**Precio Unitario Gs.**	**Precio Total del Lote a ser Adjudicado Gs.**
COMPAÑIA DE CENTRALES TELEFONICAS S.R.L. (COMTEL S.R.L.)	24	7.700.000.-	184.800.000.-

e) Referente a las observaciones asentadas en el Acta de Apertura, sobre la falta de documentos que respalden el servicio técnico de post venta, la firma GLOBAL SYSTEM S.A. entrego los documentos solicitados en plazo y forma, las cuales se adjuntan a este informe.

f) Teniendo en cuenta que las ofertas más bajas en precio para los Lotes 1 y 2 fueron calificadas técnicamente, las evaluaciones realizadas a las demás ofertas, fueron a modo de efectuar comparaciones en las soluciones planteadas y no de manera exhaustiva.

CONCLUSIONES

Considerando los informes de las Ofertas Evaluadas y que las mismas cumplen con los requisitos legales, económico-financieros y técnicos, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, se sugiere la adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 09/2013, cuyo detalle es la siguiente:

El monto total que se sugiere sea adjudicado corresponde a **Gs. 2.774.799.000.- (Guaraníes Dos Mil Setecientos Setenta y Cuatro Millones Setecientos Noventa y Nueve Mil)**, detallados como sigue:

Lote	Descripción	Proveedor Adjudicado	Monto a ser Adjudicado (Gs.)
1	RUTEADORES LTE WIFI CON ACCESORIOS	FENIX TRADING S.A.	2.589.999.000.-
2	EQUIPOS TERMINALES LTE OUTDOOR	COMPAÑIA DE CENTRALES TELEFONICAS S.R.L. (COMTEL S.R.L.)	184.800.000.-
		Precio Total en Guaraníes – IVA incluido	**2.774.799.000.-**

La Compañía ha presupuestado un monto de Gs. 2.775.000.000.- (Guaraníes Dos Mil Setecientos Setenta y Cinco Millones) conforme al código de PAC N° 262105/2013, para el presente proceso licitatorio y debido a que los montos de los bienes y servicios ofertados en su totalidad, superan al monto presupuestado, se sugiere la disminución en cantidad a los suministros del Lote 2, a fin de que los bienes a ser adquiridos sean adjudicados.

Debemos además recalcar que los equipos terminales a ser adquiridos en el presente proceso licitatorio, son de fundamental importancia, debido a que existe demanda de los servicios ofrecidos a través de los mismos y que redituaran beneficios a la Compañía.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción - Paraguay

Por tanto y atento a las disposiciones legales vigentes, se sugiere la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 9/2013 a la firmas arriba mencionadas, salvo mejor parecer de la Superioridad.

Sin otro en particular, aprovechamos para saludarlo atentamente;

Ing. Rodrigo Ferreira C.
Gerente de Planificación (Coordinador)

Ing. Ramiro González Montiel
Jefe de División Redes de Acceso

Lic. Rubén Estigarribia B.
Directorio

Lic. Edgar Villalba Flores
Dpto. Económico Financiero

Lic. A. Semanieno Vega
ABOGADO
Matrícula N° 10639

Abog. Marta Grance
Asesoría Jurídica

Abog. Marta Vargas
Gerencia Operativa de Contrataciones

Foliado del 01 al 06 incluyendo este informe

Anexos:

- Copia del Memorándum N° 240 P – Conformación de la Comisión Evaluadora- Folio 01
- Acta de apertura de ofertas Nº 26/2013 – Foliado del 02 al 03
- Informe Económico Financiero - Foliado del 04 al 07
- Informe Legal - Foliado del 08 al 11
- Informe Técnico - Foliado del 12 al 13
- Acta de Sesión Publica Virtual – Foliado del 01 al 05.
- Nota DECLARACION JURADA DE GLOBAL SYSTEM S.A. de fecha 03/Dic/2013, Foliados del 01 al 02.
- Carpeta con la Oferta original, correspondientes a la firma **GLOBAL SYSTEM S.A.** Foliado del 01 al 66.
- Carpeta con la Oferta original, correspondientes a la firma **COMTEL S.R.L.** Foliado del 01 al 44.
- Cuadernillo con la Oferta original, correspondientes a la firma **FENIX TRADING S.A.** Foliado del 000 al 260.-

COPACO S.A.

COMPAÑIA PARAGUAYA
DE COMUNICACIONES S.A

Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi y Oliva 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Asunción, 09 de Diciembre de 2013.-

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 09/2013 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA " *ADQUISICION DE EQUIPOS TERMINALES LTE Y ACCESORIOS* DE LA COMPANIA "

ANALISIS DE LA CAPACIDAD ECONOMICA FINANCIERA

A efectos de demostrar que se halla calificado para ejecutar el contrato, la empresa **FENIX TRADING COMPANY S.A.,** ha presentado la Constancia del SIPE, que contiene los balances de los 3 (tres) últimos años.

A continuación se exponen los índices obtenidos como promedio de los últimos 3 (tres) años, contenidos en el Anexo correspondiente:

(a) Capacidad Financiera		
a. Liquidez	**1,24**	**CUMPLE ≥ 1**
b. Endeudamiento	**0,74**	**CUMPLE ≤ 0,80**
(b) Capacidad Económica		
Rentabilidad	**54,67**	**CUMPLE ≥ 0**

Los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad obtenidos, se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, para evaluar la capacidad financiera y económica de la empresa.

Por lo tanto, esta empresa **cumple con los requisitos de calificación financiera y económica** exigidos.

Lic. EDGAR VILLALBA FLORES
Dpto. Económico Financiero

COPACO S.A.

COMPAÑIA PARAGUAYA
DE COMUNICACIONES S.A
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi y Oliva 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Asunción, 09 de Diciembre de 2013.-

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 09/2013 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA " *ADQUISICION DE EQUIPOS TERMINALES LTE Y ACCESORIOS* DE LA COMPANIA "

ANALISIS DE LA CAPACIDAD ECONOMICA FINANCIERA

A efectos de demostrar que se halla calificado para ejecutar el contrato, la empresa **COMTEL S.A.,** ha presentado la Constancia del SIPE, que contiene los balances de los 3 (tres) últimos años.

A continuación se exponen los índices obtenidos como promedio de los últimos 3 (tres) años, contenidos en el Anexo correspondiente:

(a) Capacidad Financiera		
a. Liquidez	**3,44**	**CUMPLE ≥ 1**
b. Endeudamiento	**0,60**	**CUMPLE ≤ 0,80**
(b) Capacidad Económica		
Rentabilidad	**49,42**	**CUMPLE ≥ 0**

Los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad obtenidos, se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, para evaluar la capacidad financiera y económica de la empresa.

Por lo tanto, esta empresa **cumple con los requisitos de calificación financiera y económica** exigidos.

Lic. EDGAR VILLALBA FLORES
Dpto. Económico Financiero

COPACO S.A.

COMPAÑIA PARAGUAYA
DE COMUNICACIONES S.A
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi y Oliva 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Asunción, 09 de Diciembre de 2013.-

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 09/2013 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA " *ADQUISICION DE EQUIPOS TERMINALES LTE Y ACCESORIOS* DE LA COMPANIA "

ANALISIS DE LA CAPACIDAD ECONOMICA FINANCIERA

A efectos de demostrar que se halla calificado para ejecutar el contrato, la empresa **GLOBAL SYSTEM S.A.,** ha presentado la Constancia del SIPE, que contiene los balances de los 3 (tres) últimos años.

A continuación se exponen los índices obtenidos como promedio de los últimos 3 (tres) años, contenidos en el Anexo correspondiente:

(a) Capacidad Financiera		
a. Liquidez	**78,77**	**CUMPLE ≥ 1**
b. Endeudamiento	**0,09**	**CUMPLE ≤ 0,80**
(b) Capacidad Económica		
Rentabilidad	**53,11**	**CUMPLE ≥ 0**

Los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad obtenidos, se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, para evaluar la capacidad financiera y económica de la empresa.

Por lo tanto, esta empresa **cumple con los requisitos de calificación financiera y económica** exigidos.

Lic. EDGAR VILLALBA FLORES
Dpto. Económico Financiero

COMPAÑIA PARAGUAYA
DE COMUNICACIONES S.A
COPACO S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi y Oliva 1er. Piso
Asunción - Paraguay

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 09/2013

" ADQUISICION DE EQUIPOS TERMINALES LTE Y ACCESORIOS "

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA FENIX TRADING COMPANY S.A.

INDICES		2010	2011	2012	2009	2010	2011	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC	36.344.886.505	25.730.180.364	52.833.294.941	1,42	1,24	1,08	1,24
	PC	25.684.839.094	20.746.655.430	48.989.465.464				
b. Endeudamiento:	PT	25.684.839.094	20.746.655.430	48.989.465.464	0,63	0,72	0,86	0,74
	AT	40.661.669.763	28.631.152.981	56.955.742.234				
c. Rentabilidad del Capital Invertido:								
	UN x 100 =	6.162.523.046	2.034.787.965	3.684.765	123,25	40,70	0,07	54,67
	CA	5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000				

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA GLOBAL SYSTEM S.A.

INDICES		2010	2011	2012	2009	2010	2011	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC	1.201.966.957	1.059.475.674	1.163.435.817	3,78	66,38	166,14	78,77
	PC	318.153.225	15.959.982	7.002.839				
b. Endeudamiento:	PT	318.153.225	15.959.982	7.002.839	0,25	0,01	0,01	0,09
	AT	1.296.807.901	1.103.407.966	1.163.435.817				
c. Rentabilidad del Capital Invertido:								
	UN x 100 =	125.046.920	104.108.167	67.236.487	125,05	20,82	13,45	53,11
	CA	100.000.000	500.000.000	500.000.000				

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA COMTEL S.A.

INDICES		2010	2011	2012	2009	2010	2011	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC	10.953.438.562	8.892.099.029	64.771.653.680	1,44	2,01	6,88	3,44
	PC	7.584.369.661	4.429.268.962	9.413.093.605				
b. Endeudamiento:	PT	7.584.369.661	4.429.268.962	9.413.093.605	0,66	0,46	0,67	0,60
	AT	11.408.631.697	9.579.948.363	13.989.659.334				
c. Rentabilidad del Capital Invertido:								
	UN x 100 =	495.297.581	1.238.734.285	120.604.486	41,27	103,23	3,77	49,42
	CA	1.200.000.000	1.200.000.000	3.200.000.000				

INFORME LEGAL

A: **COMISION EVALUADORA**

DE: **ABOG. MARTA BEATRIZ GRANCE Y ABOG. LUIS ALBERTO SAMANIEGO**

FECHA: **03/12/2013**

REF.: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2013, destinada a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TERMINALES LTE Y ACCESORIOS".**

Me dirijo a esa Comisión, a fin de elevar la Evaluación del Cumplimiento de los requisitos legales de las ofertas presentadas para la **Licitación Pública Nacional Nº 09/2013** de referencia, cuya Apertura de Ofertas, para la verificación cuantitativa del cumplimiento de los requisitos, se realizó el día **02 de Diciembre del corriente año**, en la Gerencia Operativa de Contrataciones de **COPACO S.A.**, de acuerdo al **Acta de Apertura Nº 26/2013**, en el cual consta la presentación de las siguientes firmas: **GLOBAL SYSTEM S.A., COMPAÑÍA DE CENTRALES TELEFONICAS S.R.L (COMTEL S.R.L) Y FENIX TRADING S.A.**

La Evaluación de las Ofertas se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos sustanciales y formales de la documentación legal, considerando los siguientes documentos:

VERIFICACIÓN			
A) Formulario de Oferta *	**GLOBAL SYSTEM S.A.**	**COMTEL S.R.L.**	**FENIX TRADING S.A**
{El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI}	Cumple	Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*			
{La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente}	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. A. Samaniego Vega
ABOGADO
Matrícula Nº 10639

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

VERIFICACIÓN			
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	GLOBAL SYSTEM S.A.	COMTEL S.R.L.	FENIX TRADING S.A
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
f) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple	Cumple	Cumple

Luis A. Samaniego Vega
ABOGADO
Matrícula Nº 10639

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

D) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una Oferta de conformidad con la Clausula 16 de la IAO.	Observaciones		
• **Declaración Jurada de NO hallarse comprendido en las inhabilidades del Art, 40 de la Ley Nro. 2.051/03 conforme se indica en el Anexo respectivo del presente Pliego de Bases y Condiciones-**	**GLOBAL SYSTEM S.A.**	**COMTEL S.R.L.**	**FENIX TRADING S.A**
E) **Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las Clausulas 18 y 30 de las IAO.** • *Documento que acredite que el oferente es representante General, Distribuidor o Sub. Distribuidor Autorizado para el Paraguay del suministro que oferta.-*	Cumple	Cumple	Cumple
F) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO. • **Listado de Suministros similares, donde el oferente haya sido contratista principal en los años 2010, 2011 y 2012, acompañado delas correspondientes certificaciones expedidas por los respectivos comités, debidamente autenticados.-** • Balance de los años 2010, 2011, 2012 • Listado del personal técnico con que cuenta el Oferente para la ejecución del objeto del presente llamado.-	Cumple	Cumple	Cumple
G) Cualquier otro documento adicional requerido ***Garantía de provisión de repuestos originales durante la vigencia del Contrato.***	Cumple	Cumple	Cumple

Cabe mencionar que a fin de Evaluar la capacidad legal de las firmas oferentes, se procedió a verificar las documentaciones a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) ya que en la Sección VII - Anexo I in fine habilita válidamente a las empresas la presentación simplificada de las ofertas a través del SIPE... *Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, **siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".**

La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

Luis A. Samaniego Vega
ABOGADO
Matrícula [illegible]

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Atendiendo a los criterios anteriormente expuestos, y teniendo en consideración lo dispuesto en la **Ley N° 2051/2003** de las Contrataciones Públicas, la **Ley Nº 3.439/2007** "Que modifica la Ley Nº. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", como así también los **Decretos Reglamentarios Nros. 21.909/03 y 5174/05**, se realiza a la **COMISIÓN EVALUADORA** las siguientes sugerencias:

1) Proceder a la Evaluación de las Ofertas presentada por las firmas **GLOBAL SYSTEM S.A., COMPAÑÍA DE CENTRALES TELEFONICAS S.R.L (COMTEL S.R.L) Y FENIX TRADING S.A.** considerando que han cumplido con los requisitos legales indicados en el Pliego de Bases y Condiciones, con los cuales acreditan su capacidad legal, quedando habilitadas para la presente Licitación Pública Nacional.-

2) Redactar el informe final.

ES MI INFORME.-

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Lic. L. Samaniego Vega
ABOGADO
Matrícula Nº 12629

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción - Paraguay

INFORME DE EVALUACION TECNICA LPN 09/2013

A: COMISIÓN DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE SOBRES OFERTAS DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 9/2013.
DE: ING. RAMIRO GONZALEZ MONTIEL
FECHA: 9 DE DICIEMBRE DEL 2013

Tengo el agrado de dirigirnos a esa comisión, con el objeto de elevar a su consideración el presente informe, resultado del Estudio y Evaluación Técnica de los Sobres Ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 9/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TERMINALES LTE Y ACCESORIOS**

Conforme consta en el Acta de Apertura de Ofertas Nº 26/2013, de fecha 2 de diciembre del corriente año, se han presentado las siguientes Empresas:

Nº	Empresa Oferente
1	FENIX TRADING COMPANY S.A.
2	GLOBAL SYSTEM S.A.
3	COMPAÑÍA DE CENTRALES TELEFÓNICAS S.R.L. (COMTEL S.R.L.).

Se han verificado y analizado los documentos contenidos en los sobres presentados, determinando si los mismos cumplen con todos los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

A continuación se indican los análisis realizados en el área técnica.

Se ha procedido a evaluar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el Art.61 Método de Evaluación, del Decreto 21.909/03 que reglamenta la Ley 2.051/03 - de Contrataciones Públicas, que establece "*...3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación...*" habiéndose encontrado los siguientes resultados:

EMPRESAS OFERENTES		FENIX TRADING S.A.	GLOBAL SYSTEM S.A.	COMTEL S.R.L.
ITEM	DESCRIPCIÓN Sección II "Datos de la Licitación"	CUMPLE		
11.2(c)	Documentos que acrediten las calificaciones del Oferente: Listado de suministros o servicios similares realizados, donde el Oferente haya sido contratista principal, según el Formulario 9 (Sección IV), acompañado de las correspondientes certificaciones expedidas por los respectivos comitentes, debidamente autenticados.	Si	Si	Si
11.2(c)	Documentos que demuestren que los bienes ofertados, cumplen con las Especificaciones	Si	Si	Si
	Copias autenticadas de los certificados vigentes, otorgados por un organismo habilitado para ello, donde se acredite cumplen con las normas de calidad de la serie ISO 9001/2000.	Si	Si	Si
	Autorización del Fabricante de los equipos a proveer, mediante el formulario incluido en la Sección IV.	Si	Si	Si
	Especificaciones Técnicas de los suministros ofertados	Si	Si	Si

	Experiencia y Capacidad Técnica; IAO 11.2 (d) DLL	CUMPLE		
	Los bienes ofrecidos se adecuan a las especificaciones técnicas;	Si	Si	Si
	La cantidad de bienes ofertados es la requerida por el Pliego.	Si	Si	Si
	No se establecen condiciones o reservas que se aparten sustancialmente del Pliego.	Si	Si	Si
	Se ofrecen las garantías técnicas y de funcionamiento requeridas por el Pliego.	Si	Si	Si
	Sección IV "Formularios de la Oferta"	**CUMPLE**		
Form. 3	Formulario de Propuesta	Si	Si	Si
Form. 4	Autorización del Fabricante	Si	Si	Si
Form. 9	Suministros o Servicios similares realizados en los últimos años	Si	Si	Si

a) El presente proceso licitatorio fue realizado con la Modalidad **SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA**, y distribuido en 2 (DOS) LOTES, cuyo resultado de la subasta fue la siguiente:

Lote	Descripción	Proveedor con menor precio	Precio Ganador en la Subasta (Gs.)
1	Ruteadores LTE Wifi con accesorios	FENIX TRADING COMPANY S.A.	2.590.000.000.-
2	Equipos Terminales LTE Outdoor	COMPAÑÍA DE CENTRALES TELEONICAS S.R.L.	192.500.000.-

b) Respecto a las ofertas presentadas por las firmas arriba mencionadas, las mismas cumplen con todo lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, no encontrándose aspectos técnicos sustanciales para descalificarlas técnicamente.

c) Se han realizado pruebas de funcionamientos de las muestras recibidas para su evaluación, las cuales han tenido resultados satisfactorios.

d) Teniendo en cuenta que las ofertas más bajas en precio para los Lotes 1 y 2 fueron calificadas técnicamente, las evaluaciones realizadas a las demás ofertas, fueron a modo de efectuar comparaciones en las soluciones planteadas y no de manera íntegra.

e) Las ofertas técnicas sugeridas para su adjudicación son:

Lote	Descripción	Oferente
1	Ruteadores LTE Wifi con accesorios	FENIX TRADING COMPANY S.A.
2	Equipos Terminales LTE Outdoor	COMPAÑÍA DE CENTRALES TELEONICAS S.R.L.

Atentamente;

Ing. Ramiro González Montiel
Jefe de División Redes de Acceso